

Francisco de Orellana, 15 de mayo del 2026

Tnlgo.

Víctor Vicente Ruiz Quiñonez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Tecnólogo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.

Ingeniero

Édgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 034-2026-ORD.
SESIÓN ORDINARIA**

TIPO: PRESENCIAL

LUGAR: AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DEL COCA

FECHA: martes, 19 de mayo del 2026

HORA: 09H00

A los quince días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra c) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN ORDINARIA Nro. 034-2026-ORD** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **PRESENCIALMENTE** en el Auditorio del Terminal Terrestre de la Ciudad de El Coca, localizado en las calles Río Huataraco y 6 de Diciembre, el día martes, 19 de mayo del 2026 a las 09H00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 032-2026-ORD. del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 12 de mayo del 2026.
5. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 033-2026-EXT. del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día miércoles 13 de mayo del 2026.
6. Autorización a la primera autoridad del ejecutivo del GAD Municipal Francisco de Orellana la suscripción del “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA (GADMFO) Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2” conforme lo establecido en MEMORANDO Nro. GADMFO-PS-2026-570 de 14 de mayo de 2026, emitido por el Ab. Xavier Solís, Procurador Síndico del GADMFO.
7. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1362YXjPo8PN5S3XugeZLSE6IDPmNtjbe?usp=sharing>

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

El Cantón
que **Queremos**

